

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with 4 columns: Año, Semr., Trmro., Mes. Rows for Madrid, Provincias, Unión postal, No comprendidas.

Número suelto 5 cts.

EL DEBATE

DIARIO DE LA MAÑANA, CATÓLICO É INDEPENDIENTE

Director: BASILIO ALVAREZ

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, VALVERDE, 3. TELÉFONO 2.110. APARTADO CORREOS 456

No se devuelven los originales.

Dirección telegráfica: DEBATE

LA SOLEMNIDAD DE AYER

EL CONGRESO EUCHARÍSTICO INTERNACIONAL

EL LEGADO PONTIFICIO EN MADRID

Grandioso recibimiento hecho por el pueblo al eminentísimo Cardenal Aguirre

Todo fué radiante. El cielo que se inclinó con el mas hermoso de los soles, y la tierra madrileña que echó a todos sus moradores a la calle para recibir al Legado pontificio.

singulares demostraciones de afecto y simpatía. Nutridas Comisiones de los Ayuntamientos próximos acudieron a saludar al venerable Primado, besando con gran respeto el anillo pastoral.

Mucho antes de que el convoy detuviera su marcha escucháronse, en medio de una delirante ovación, entusiasmas y frenéticos vivas al Sagrado Corazón, cuya fiesta celebraba ayer precisamente la Iglesia, al Legado pontificio, a España católica y al Papa-Rey.

Guardan la entrada del templo y cuidan de la conservación del orden fuerzas de Seguridad de a pie y de a caballo. Delante de la puerta está el palio, que llevan los Sres. Saura y Limpías, diputados provinciales; Martínez Kleisser y De Carlos, concejales, y el Sr. Cubillo y otro magistrado.

De San Isidro, por el señor Cardenal Legado, la antífona *Insanctitate* de San Pascual Bailón, por la Capilla Isidoriana y la oración de San Pascual Bailón, por el señor Cardenal Legado.

EN MADRID

Llegada del Cardenal Legado. En la estación del Mediodía.

Desde las tres y media de la tarde se advirtió por la calle de Atocha y paseo del Prado animación inusitada, propia de un excepcional acontecimiento.

Con el Cardenal Aguirre venían los Obispos de Sión, auxiliar de Toledo Sr. Melo, y de Namur, este último presidente general de los Congresos Eucarísticos; el Nuncio de Su Santidad, el Provisor y Vicario general, D. Javier Vales Faillie; el conde de Arcentales; el secretario del Congreso Eucarístico, D. José Gavilán; marqués de Comillas y el barón de Horteiga, presidente y secretario de la Comisión receptora, todos los cuales salieron previamente a Jetafe para recibir y acompañar al Legado pontificio.

Al bajar el Cardenal Legado del carruaje están presentes todos los Prelados, presidiendo por el de esta diócesis, y las autoridades civiles y militares, que no abandonaron a S. E. desde su entrada en Madrid.

El señor Cardenal Legado contestó en breves y no menos elocuentes y atinadas frases a la salutación del Prelado de la diócesis.

na. Este último abrió la portezuela de la carroza, y de ella descendió el Cardenal, mientras la música de Alabarderos interpretaba la Marcha Real.

JUBILO EN MADRID

Conforme hanse ido sucediendo los días hemos notado una creciente animación en Madrid. Ayer esta animación ha llegado a extremos insólitos.



EN JETAFE

SALIDA DE TOLEDO

Entusiasmo delirante.

Por teléfono DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL Toledo 23 (2 t.).—A la hora en que teléfono nótese en esta ciudad animación extraordinaria como motivo del viaje del eminentísimo señor Cardenal a Madrid.

viene a presidir las fiestas del actual Congreso Eucarístico. A medida que se acercaba la hora prevista para la llegada del Cardenal, el entusiasmo crecía por momentos.

apreturas, producidas por todos los que trabajaban de besar el anillo al Cardenal Aguirre, éste y su séquito lograron penetrar en el salón de espera, mientras el público seguía ovacionando entusiastamente al regio huéspedes.

LA PROCESION

Salida de la Catedral.

A las cuatro de la tarde, y precedida de un piquete de la Guardia municipal montada, salió la procesión de la Catedral, dirigiéndose por las calles de Toledo, Colegiata, Duque de Rivas y plaza de Santa Cruz, a la parroquia de este nombre.

En la procesión se observó el orden siguiente: Eminentísimo señor Obispo de Madrid-Alcalá, con el Cabildo catedral; su Eminencia el Cardenal Aguirre, bajo palio; el Patriarca de Armenia, con el Nuncio de Su Santidad; Prelados, Comisiones oficiales y militares; Junta organizadora, Comités permanentes del Congreso, una carroza de Palacio, y, cerrando la procesión, un piquete de la Guardia de Seguridad y numeroso público.

EN LA CATEDRAL

El aspecto.

Era brillantísimo el que ofrecía aquel templo. Ostentaba profusa iluminación, sobresaliendo una espléndida instalación de bombillas eléctricas colocadas en las alturas.

En el átrio destacábanse los escudos de varias naciones, entre ellas, la República Argentina y Méjico, países hermanos de los que han venido varios ilustres Prelados al Congreso.

Llegada del Cardenal a Palacio.

Desde mucho antes de la hora marcada para arribar el sabio y eminente Primado de España al Alcázar, un gentío inmenso esperaba a pie firme en las plazas de la Armería y Oriente para aclamarlo y recibir la bendición del Legado pontificio.

Dentro del Alcázar.

La carroza se detuvo al pie mismo de la escalera principal de Palacio. Allí esperaban el mayordomo mayor, marqués de la Torreclilla, y el montero mayor, marqués de Villar.

PROGRAMA PARA HOY

Salve.

A las diez de la mañana, visita de Su Eminencia a Nuestra Señora de la Almudena en la Cripta de la futura Catedral. Salve, a cuatro voces y órgano, del maestro Felipe Pedrell, por la Capilla Isidoriana.

Recepción eclesiástica. Cinco de la tarde.—El señor Cardenal recibirá a los reverendísimos Prelados y representaciones del clero catedral, colegial, regular y secular.

Reserva en la Santa Iglesia Catedral.

A las ocho de la noche hablará familiarmente a los congresistas el excelentísimo señor Obispo de Osma sobre la Eucaristía. La Capilla Isidoriana ejecutará los números siguientes:

Pange lingua, a canto gregoriano. Motete Ave verum Corpus, a cuatro voces y cuarteto de cuerda, de W. Mozart. Tantum ergo, a tres voces y cuarteto de cuerda, del padre Hartmann.

Las Ligas católicas.

A las nueve de la mañana y a las tres de la tarde se celebrarán en el Colegio del Sagrado Corazón de Jesús las primeras sesiones del Congreso Internacional de Ligas Católicas femeninas.



EN LA ESTACION DEL MEDIODIA



PROGRAMA PARA MAÑANA

Comuniones generales.
Comunión general de niños, a las siete, en la Santa Iglesia Catedral, y a las siete y media, en todas las demás iglesias que se expresan a continuación:
Santa Iglesia Catedral.—Predicará el excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo de Zaragoza.

Parroquia de San Sebastián.—Predicará el muy ilustre señor D. Ricardo de Ortiz Corder, canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Lugo.
Parroquia de la Concepción.—Predicará el muy ilustre señor D. José Polo Benito, canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Plasencia.

Parroquia de Nuestra Señora del Pilar.—Predicará el muy ilustre señor D. Mateos Montalvo, canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Salamanca.
Iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja.—Predicará el muy ilustre señor D. Wenceslao B. Muñoz, beneficiado de la Colegiata de Calatayud.

Santuario del Inmaculado Corazón de María.—Predicará el muy ilustre señor don Cayetano Puerto, Chantre de la Santa Iglesia Catedral de Orihuela.
Iglesia de San Fermín de los Navarros.—Predicará el muy ilustre señor D. José E. Mateos Montalvo, canónigo de la Catedral de Calahorra.

Iglesia de María Auxiliadora.—Predicará el doctor D. Andrés M. Mayor, cura párroco de Nuestra Señora de las Angustias de Madrid.
Parroquia de San José.—Predicará el excelentísimo señor D. Florencio Jardiel, deán de la Santa Iglesia Metropolitana de Zaragoza.

Parroquia de Santa Bárbara.—Predicará el muy ilustre señor D. Antonio Alvaro Bayano, arcidiácono de la Santa Iglesia Primada de Toledo.
Parroquia de Nuestra Señora de los Dolores.—Predicará el muy ilustre señor don Tomás Redondo, canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Salamanca.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen y San Luis.—Predicará el muy ilustre señor D. Anacleto Orejón, canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Valencia.
Parroquia de Santa María la Real de la Almudena (Cripta).—Predicará el muy ilustre señor D. Sergio Aparicio, arcipreste de la Santa Iglesia Catedral de Palencia.

Parroquia de Nuestra Señora de los Angeles.—Predicará el muy ilustre señor don Julián Bayón, canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Calahorra.
Iglesia del Buen Suceso.—Predicará el ilustrísimo señor D. Joaquín Pérez Sanjuán, capellán de honor de S.S. MM. y párroco de la Real Capilla.

Parroquia de San Marcos.—Predicará el muy ilustre señor D. Pedro Ruiz, penitenciario de la Santa Iglesia Catedral de Avila.
Parroquia de San Millán.—Predicará el muy ilustre señor D. Vicente Coronas, fiscal eclesiástico y secretario de la Junta local del Obispado de Tuy.

Misa de pontifical.
A las diez y media de la mañana, misa de pontifical en la Cripta de Ntra. Sra. de la Almudena. Oficiará el excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de Madrid-Alcalá. La Capilla Isidoriana cantará la misa. San Gregorio de la Real Capilla, orquesta y órgano del maestro J. Habert.

Al ofertorio se cantará el motete Oh quam suavis est, Domine, a dos voces, de niños, y órgano del maestro L. Romeu. Al final el himno del Congreso, del maestro Busca.

Recepción civil.
Tras de la tarde.—Su Eminencia recibirá en el Palacio Real a las autoridades, Comisiones de los elementos civil y militar y representaciones de los congresistas.
Asamblea general.
Local: San Francisco el Grande.

Los señores representantes de los mismos, ocuparán el presbiterio alto, en el cual estarán instaladas la Mesa presidencial y, delante de ella, dos puequenas, que serán ocupadas, a la de la derecha, por el reverendo padre Postius, y a la de la izquierda, por el abate Bonaventura y D. José Gabilán, secretarios del Congreso, los tres.

En el atrio bajo se instalarán los miembros del Comité permanente, los de la Comisión ejecutiva, los presidentes y secretarios de las distintas Subcomisiones y los presidentes de las Juntas Locales, así como todos los oradores que hayan de tomar parte en las Asambleas generales.
La estrechez del local no permite reservar otras tribunas que para la Real Casa, el Ministerio de Estado, la Prensa y tres para señores.

Los congresistas entrarán por la puerta principal de la Iglesia. Las personas que hayan de ocupar el presbiterio alto y bajo y todos los individuos de las Subcomisiones que tengan tarjeta de libre circulación para todos los actos del Congreso, entrarán por la puerta del claustro bajo del convento de San Francisco.

Sesión inaugural.
A las seis de la tarde.—1.º Veni Creator, á cuatro voces, alternando con canto gregoriano, del maestro J. Valdés.
2.º Aña. Exultavit, etc.—Oración de San Pascual.
3.º Allocución de Mons. Tomás Heylen, Obispo de Namur.
4.º Motete Tu es Petrus, de H. Eslava, á cuatro voces y órgano.
5.º Respuesta del eminentísimo señor Cardenal Legado.

6.º Villancico espiritual, de Guerrero, á cuatro voces.
7.º Lectura de las Mesas del Congreso, por el reverendo padre Juan Postius, secretario general eclesiástico.
8.º Motete Jesu dicitur memoria, á cuatro voces, de T. L. de Victoria.
9.º Lectura de adhesiones, por el señor D. José Gabilán, secretario general seglar.
10. Himno del Congreso, por el maestro Busca.

El grandioso acto de ayer.
Mis impresiones.
Humilde provinciano, yo he venido á Madrid por ver el gran espectáculo de un Congreso Eucarístico Internacional.

Ayer he presenciado el primer acto de este Congreso.
El Cardenal-Legado, rodeado de Obispos y dignidades eclesiásticas, de canónigos de vistosas y variadas vestiduras, de Clero copioso, bajo palio, entre el Nuncio y el Patriarca armenio, destacando su arrogante figura venerable, dirigiéndose á la Santa Iglesia Catedral, donde, al recibir con todos los honores que desde antiguo á los pontifices Legados se tributan.

Mientras la Capilla Isidoriana efonaba majestuosamente Te Deum, el templo todo parecía inundado de la gloria de Dios, como la Escritura cuenta que invade, como nube, el templo de Salomón en su gran solemnidad. La muchedumbre invadía el templo y las afueras veíanse forasteros de todas regiones y países.

En aquellos solemnes momentos yo meditaba. Meditaba sobre la significación y trascendencia del acto que con aquella severa solemnidad se iniciaba.
Un nuevo Congreso Eucarístico Internacional.
Una manifestación espléndida del gran Misterio católico en la nación que se puede llamar por autonomía la nación del Santo Sacramento.

En medio de la frialdad ambiente, en los días de la gran crisis religiosa de nuestra Patria, vecina ya á la oficial apostasía, se realiza en la capital española, en el corazón de nuestro pueblo, este arranque de fe, de amor, de exaltación creciente, de proclamación franca del gran misterio, clave de todos los misterios católicos.

Es ésta la fiesta en que se conmemora aquel Amalide y á la vez sublime banquete, ofrecido por Jesús de Nazareth á sus discípulos, en retirado cenáculo, la víspera de su Pasión.
Ahora, en nuestros días, en nuestro siglo, que sufre el vértigo de todos los progresos, de todas las fascinaciones de grandes ideales, de todas las impulsiones de su arremetido espíritu hacia lo alto, esta manifestación de fe reviste encantos de sublimidad mística é inefable.

Aquel ideal de Jesús, al desear que todos los hombres se hermanasen y se abrazasen amorosos en la participación del sencillo y divino banquete del mismo pan y del mismo vino, es hoy, después de veinte siglos, el ideal que debemos perseguir nuestra desastrosa sociedad, y que ansia realizar sobre la tierra, donde aún, después de las encantadoras enseñanzas del Nazareno, no hemos aprendido á mirarnos como hermanos, unidos en el gran misterio de la humana fraternidad, que proclama nuestro idéntico origen, nuestra idéntica naturaleza y el idéntico fin y destino de la Humanidad.

Aún hay diferencias de hombre á hombre, que deben desaparecer. Aún hay restos y reminiscencias atávicas de antiguas razas y castas.
Y eso debe desaparecer para que la sociedad pueda ir adelante en sus verdaderas vías de progreso; para que no se estacione, como acaso es su instinto, en estados de petrificación mortífera.
Celebramos el gran banquete eucarístico, que es el banquete en que toda la Humanidad participa del mismo pan de ideales y del mismo vino de exaltaciones progresivas, para cumplir sus eternos y maravillosos destinos sobre la faz de la tierra.

Orden para los actos del Congreso.
Arzobispos extranjeros, con arreglo á la fecha de su preconización:
Pablo Bruchesi, preconizado el 25 de Julio de 1897, en Montreal (Canadá), que se aloja en casa de la condesa de Alcubierre; Luna, 11; Martín Tritschler, 20 de Julio de 1900, Yucatán, Génova, 25 (marqueses de Rafal); Francisco Ernesto Ricard, 15 de Abril de 1907, Auch (Francia), Santa Isabel, 42 y 43 (duquesa Fernán Núñez); Gaspar María Michel, 19 de Diciembre de 1907, Avignon, Góngora, 6 (condesa Armilides de Toledo); Luis Ernesto Dubois, 30 de Noviembre de 1900, Bourges (Francia), Prim, 17 (marqueses de Rocamora).

Obispos presidenciales extranjeros:
Ignacio Montes, 6 de Marzo de 1871, San Luis Potosí (Méjico), Guillermo Rolland, 2 (señoras de Loygorri); José María Barthe S. J., 21 de Marzo de 1890, Trichinópolis, pasé de Arendos (residente de los padres jesuitas); Tomás Heylen, 22 de Octubre de 1890, Namur, Almagro, 5 y 7 (conde de Arentales); Francisco Javier Schoffer, 14 de Diciembre de 1899, Tarbes, Sagasta, 13 (marquesa de Aguilá Real); Juan Nepomuceno Terrero, 7 de Diciembre de 1900, La Plata, Carrera de San Jerónimo, 38 (señora viuda de Cárdenas); José María Echevarría, 6 de Diciembre de 1904, Saltillo (Méjico), Rey Francisco, 5 (conde de Turnés); Gaspar María Vici, 21 de Febrero de 1905, Bayona, Princesa, 41 (marqueses de Hinojares); Sebastián Leite de Vasconcelos, 19 de Diciembre de 1907, Beja, San Mateo, 7 y 9 (marqueses de Aguilá Fuente); Antonio Julián Nowowijewski, 12 de Junio de 1908, Plok (Varsovia), San Bernardo (señoras de Iturbide).

Obispos titulares extranjeros:
Pedro José Hurt, 26 de Junio de 1894, Mitopoli, Plaza de San Andrés, 2 (marqueses de Peñaflor); Antonio Sixto Alban, 98 de Marzo de 1901, Betsaida, Alcalá, 95 y 97.
Procuradores de Obispos y de otros Prelados extranjeros:
Del Obispo de Guayana (Venezuela), monseñor Francisco de Rojas, protonotario apostólico, misionero apostólico, canónigo mitrado en tres basílicas catedrales. Vivirá en la calle de Relatores, núm. 14, entre-suelo.

Coimbra (Portugal), ilustrísimo señor don José Alves Martins, presidente del Cabildo catedral de Coimbra y gobernador del Obispado.
Paraguay 6. Asunción (Buenos Aires), muy reverendo padre fray Gabriel Casanova, provincial de los padres Franciscanos.
Salford (Inglaterra), muy ilustre señor D. Guillermo Wookey, rector de la iglesia de San Agustín, en Manchester; vicario foráneo y antiguo rector del Seminario de Ingleses, en Valladolid.

Caracas (Venezuela), muy reverendo señor D. Domingo Danallo, director de la primera expedición sudamericana á Tierra Santa y de las del Año Santo.
Salta (Buenos Aires), ilustrísimo y reverendísimo señor Obispo de La Plata, don Juan N. Terrero.
Montevideo (Uruguay), ilustrísimo señor D. Ramón de Irazueta, protonotario apostólico.

Agen (Bordeaux, Francia), muy reverendo Sr. D. José León Regomét Bécouret, canónigo de la Catedral de Agen.
Trinidad (Buenos Aires), muy reverendo padre Reginaldo Walsh, de la Orden de Predicadores.
Agra (Indias Orientales), muy reverendo padre Jacinto de Livorno, de la Orden Carmelitana.

Abadías de la Santísima Trinidad de la Cava (Italia), y de Farnborough (Inglaterra), reverendísimo padre Ildefonso Guépin, abad mitrado de Silos.
Panamá, muy reverendo padre Francisco Garzón, sacerdote jesuita.
Cuzco, reverendo Sr. D. Juan P. Viacava, cura vicario de San Isidro de La Plata.
Lima, Sr. D. José María de la Cruz, Sr. D. Nicolás Mercado Macaleno, Sr. D. Nicolás de Prieto, Sr. D. Sebastián Dorca, Sr. M. Paúl Sicart, Sr. doña Rita Seoane, Sr. 15 y B., Sr. Castans, Sr. una señora, Sr. doña Angela Fernández, 1.

El Arzobispo de Zaragoza.
En honor del excelentísimo Arzobispo de Zaragoza, Sr. Soldevila, se prepara un banquete en casa de la marquesa de Squilache, donde se hospeda.
Al acto, que se celebrará el próximo domingo, serán invitados otros Prelados y personas de la alta sociedad madrileña.

A los presidentes de Juntas diocesanas.
Como la Junta organizadora desconoce los hospedajes de muchos de los señores presidentes de las Juntas diocesanas, y todos ellos están invitados para asistir á la recepción que en honor del excelentísimo señor Cardenal-Legado se verificará en el Real Palacio á las tres de la tarde, pueden pasar á recibir la invitación que, con la asistencia á la recepción es precisa, en la calle de Mariana Pineda, 1 duplicado.

El comercio.
Continúan recibiendo cantidades para la suscripción abierta por el Sr. Ruiz de Vesago. He aquí la séptima lista:
Compañía de Ferrocarril del Norte, 250 pesetas; el señor presidente del Consejo de Estado, 175; D. Manuel Román, 50; doña Isabel Martínez, viuda de Calleja, 40; señora viuda de Basabe, 25; D. Zacarías Tejedor, 25; D. P. M., 25; D. Prudencio Santa Cruz, 20; La Metalúrgica, 10; Sr. D. Juan de los Ríos, 10; Sr. G. Serrano, 10; don Nicolás Mercado Macaleno, 10; Sr. D. Nicolás de Prieto, 10; D. Sebastián Dorca, 10; Sr. M. Paúl Sicart, 5; doña Rita Seoane, 5; Sr. 15 y B., 3; Castans, 1; una señora, 1; doña Angela Fernández, 1.

El Arzobispo de Zaragoza.
En honor del excelentísimo Arzobispo de Zaragoza, Sr. Soldevila, se prepara un banquete en casa de la marquesa de Squilache, donde se hospeda.
Al acto, que se celebrará el próximo domingo, serán invitados otros Prelados y personas de la alta sociedad madrileña.

A los presidentes de Juntas diocesanas.
Como la Junta organizadora desconoce los hospedajes de muchos de los señores presidentes de las Juntas diocesanas, y todos ellos están invitados para asistir á la recepción que en honor del excelentísimo señor Cardenal-Legado se verificará en el Real Palacio á las tres de la tarde, pueden pasar á recibir la invitación que, con la asistencia á la recepción es precisa, en la calle de Mariana Pineda, 1 duplicado.

El comercio.
Continúan recibiendo cantidades para la suscripción abierta por el Sr. Ruiz de Vesago. He aquí la séptima lista:
Compañía de Ferrocarril del Norte, 250 pesetas; el señor presidente del Consejo de Estado, 175; D. Manuel Román, 50; doña Isabel Martínez, viuda de Calleja, 40; señora viuda de Basabe, 25; D. Zacarías Tejedor, 25; D. P. M., 25; D. Prudencio Santa Cruz, 20; La Metalúrgica, 10; Sr. D. Juan de los Ríos, 10; Sr. G. Serrano, 10; don Nicolás Mercado Macaleno, 10; Sr. D. Nicolás de Prieto, 10; D. Sebastián Dorca, 10; Sr. M. Paúl Sicart, 5; doña Rita Seoane, 5; Sr. 15 y B., 3; Castans, 1; una señora, 1; doña Angela Fernández, 1.

El comercio.
Continúan recibiendo cantidades para la suscripción abierta por el Sr. Ruiz de Vesago. He aquí la séptima lista:
Compañía de Ferrocarril del Norte, 250 pesetas; el señor presidente del Consejo de Estado, 175; D. Manuel Román, 50; doña Isabel Martínez, viuda de Calleja, 40; señora viuda de Basabe, 25; D. Zacarías Tejedor, 25; D. P. M., 25; D. Prudencio Santa Cruz, 20; La Metalúrgica, 10; Sr. D. Juan de los Ríos, 10; Sr. G. Serrano, 10; don Nicolás Mercado Macaleno, 10; Sr. D. Nicolás de Prieto, 10; D. Sebastián Dorca, 10; Sr. M. Paúl Sicart, 5; doña Rita Seoane, 5; Sr. 15 y B., 3; Castans, 1; una señora, 1; doña Angela Fernández, 1.

El comercio.
Continúan recibiendo cantidades para la suscripción abierta por el Sr. Ruiz de Vesago. He aquí la séptima lista:
Compañía de Ferrocarril del Norte, 250 pesetas; el señor presidente del Consejo de Estado, 175; D. Manuel Román, 50; doña Isabel Martínez, viuda de Calleja, 40; señora viuda de Basabe, 25; D. Zacarías Tejedor, 25; D. P. M., 25; D. Prudencio Santa Cruz, 20; La Metalúrgica, 10; Sr. D. Juan de los Ríos, 10; Sr. G. Serrano, 10; don Nicolás Mercado Macaleno, 10; Sr. D. Nicolás de Prieto, 10; D. Sebastián Dorca, 10; Sr. M. Paúl Sicart, 5; doña Rita Seoane, 5; Sr. 15 y B., 3; Castans, 1; una señora, 1; doña Angela Fernández, 1.

El comercio.
Continúan recibiendo cantidades para la suscripción abierta por el Sr. Ruiz de Vesago. He aquí la séptima lista:
Compañía de Ferrocarril del Norte, 250 pesetas; el señor presidente del Consejo de Estado, 175; D. Manuel Román, 50; doña Isabel Martínez, viuda de Calleja, 40; señora viuda de Basabe, 25; D. Zacarías Tejedor, 25; D. P. M., 25; D. Prudencio Santa Cruz, 20; La Metalúrgica, 10; Sr. D. Juan de los Ríos, 10; Sr. G. Serrano, 10; don Nicolás Mercado Macaleno, 10; Sr. D. Nicolás de Prieto, 10; D. Sebastián Dorca, 10; Sr. M. Paúl Sicart, 5; doña Rita Seoane, 5; Sr. 15 y B., 3; Castans, 1; una señora, 1; doña Angela Fernández, 1.

El comercio.
Continúan recibiendo cantidades para la suscripción abierta por el Sr. Ruiz de Vesago. He aquí la séptima lista:
Compañía de Ferrocarril del Norte, 250 pesetas; el señor presidente del Consejo de Estado, 175; D. Manuel Román, 50; doña Isabel Martínez, viuda de Calleja, 40; señora viuda de Basabe, 25; D. Zacarías Tejedor, 25; D. P. M., 25; D. Prudencio Santa Cruz, 20; La Metalúrgica, 10; Sr. D. Juan de los Ríos, 10; Sr. G. Serrano, 10; don Nicolás Mercado Macaleno, 10; Sr. D. Nicolás de Prieto, 10; D. Sebastián Dorca, 10; Sr. M. Paúl Sicart, 5; doña Rita Seoane, 5; Sr. 15 y B., 3; Castans, 1; una señora, 1; doña Angela Fernández, 1.

El comercio.
Continúan recibiendo cantidades para la suscripción abierta por el Sr. Ruiz de Vesago. He aquí la séptima lista:
Compañía de Ferrocarril del Norte, 250 pesetas; el señor presidente del Consejo de Estado, 175; D. Manuel Román, 50; doña Isabel Martínez, viuda de Calleja, 40; señora viuda de Basabe, 25; D. Zacarías Tejedor, 25; D. P. M., 25; D. Prudencio Santa Cruz, 20; La Metalúrgica, 10; Sr. D. Juan de los Ríos, 10; Sr. G. Serrano, 10; don Nicolás Mercado Macaleno, 10; Sr. D. Nicolás de Prieto, 10; D. Sebastián Dorca, 10; Sr. M. Paúl Sicart, 5; doña Rita Seoane, 5; Sr. 15 y B., 3; Castans, 1; una señora, 1; doña Angela Fernández, 1.

El comercio.
Continúan recibiendo cantidades para la suscripción abierta por el Sr. Ruiz de Vesago. He aquí la séptima lista:
Compañía de Ferrocarril del Norte, 250 pesetas; el señor presidente del Consejo de Estado, 175; D. Manuel Román, 50; doña Isabel Martínez, viuda de Calleja, 40; señora viuda de Basabe, 25; D. Zacarías Tejedor, 25; D. P. M., 25; D. Prudencio Santa Cruz, 20; La Metalúrgica, 10; Sr. D. Juan de los Ríos, 10; Sr. G. Serrano, 10; don Nicolás Mercado Macaleno, 10; Sr. D. Nicolás de Prieto, 10; D. Sebastián Dorca, 10; Sr. M. Paúl Sicart, 5; doña Rita Seoane, 5; Sr. 15 y B., 3; Castans, 1; una señora, 1; doña Angela Fernández, 1.

El comercio.
Continúan recibiendo cantidades para la suscripción abierta por el Sr. Ruiz de Vesago. He aquí la séptima lista:
Compañía de Ferrocarril del Norte, 250 pesetas; el señor presidente del Consejo de Estado, 175; D. Manuel Román, 50; doña Isabel Martínez, viuda de Calleja, 40; señora viuda de Basabe, 25; D. Zacarías Tejedor, 25; D. P. M., 25; D. Prudencio Santa Cruz, 20; La Metalúrgica, 10; Sr. D. Juan de los Ríos, 10; Sr. G. Serrano, 10; don Nicolás Mercado Macaleno, 10; Sr. D. Nicolás de Prieto, 10; D. Sebastián Dorca, 10; Sr. M. Paúl Sicart, 5; doña Rita Seoane, 5; Sr. 15 y B., 3; Castans, 1; una señora, 1; doña Angela Fernández, 1.

El comercio.
Continúan recibiendo cantidades para la suscripción abierta por el Sr. Ruiz de Vesago. He aquí la séptima lista:
Compañía de Ferrocarril del Norte, 250 pesetas; el señor presidente del Consejo de Estado, 175; D. Manuel Román, 50; doña Isabel Martínez, viuda de Calleja, 40; señora viuda de Basabe, 25; D. Zacarías Tejedor, 25; D. P. M., 25; D. Prudencio Santa Cruz, 20; La Metalúrgica, 10; Sr. D. Juan de los Ríos, 10; Sr. G. Serrano, 10; don Nicolás Mercado Macaleno, 10; Sr. D. Nicolás de Prieto, 10; D. Sebastián Dorca, 10; Sr. M. Paúl Sicart, 5; doña Rita Seoane, 5; Sr. 15 y B., 3; Castans, 1; una señora, 1; doña Angela Fernández, 1.

El comercio.
Continúan recibiendo cantidades para la suscripción abierta por el Sr. Ruiz de Vesago. He aquí la séptima lista:
Compañía de Ferrocarril del Norte, 250 pesetas; el señor presidente del Consejo de Estado, 175; D. Manuel Román, 50; doña Isabel Martínez, viuda de Calleja, 40; señora viuda de Basabe, 25; D. Zacarías Tejedor, 25; D. P. M., 25; D. Prudencio Santa Cruz, 20; La Metalúrgica, 10; Sr. D. Juan de los Ríos, 10; Sr. G. Serrano, 10; don Nicolás Mercado Macaleno, 10; Sr. D. Nicolás de Prieto, 10; D. Sebastián Dorca, 10; Sr. M. Paúl Sicart, 5; doña Rita Seoane, 5; Sr. 15 y B., 3; Castans, 1; una señora, 1; doña Angela Fernández, 1.

El comercio.
Continúan recibiendo cantidades para la suscripción abierta por el Sr. Ruiz de Vesago. He aquí la séptima lista:
Compañía de Ferrocarril del Norte, 250 pesetas; el señor presidente del Consejo de Estado, 175; D. Manuel Román, 50; doña Isabel Martínez, viuda de Calleja, 40; señora viuda de Basabe, 25; D. Zacarías Tejedor, 25; D. P. M., 25; D. Prudencio Santa Cruz, 20; La Metalúrgica, 10; Sr. D. Juan de los Ríos, 10; Sr. G. Serrano, 10; don Nicolás Mercado Macaleno, 10; Sr. D. Nicolás de Prieto, 10; D. Sebastián Dorca, 10; Sr. M. Paúl Sicart, 5; doña Rita Seoane, 5; Sr. 15 y B., 3; Castans, 1; una señora, 1; doña Angela Fernández, 1.

El comercio.
Continúan recibiendo cantidades para la suscripción abierta por el Sr. Ruiz de Vesago. He aquí la séptima lista:
Compañía de Ferrocarril del Norte, 250 pesetas; el señor presidente del Consejo de Estado, 175; D. Manuel Román, 50; doña Isabel Martínez, viuda de Calleja, 40; señora viuda de Basabe, 25; D. Zacarías Tejedor, 25; D. P. M., 25; D. Prudencio Santa Cruz, 20; La Metalúrgica, 10; Sr. D. Juan de los Ríos, 10; Sr. G. Serrano, 10; don Nicolás Mercado Macaleno, 10; Sr. D. Nicolás de Prieto, 10; D. Sebastián Dorca, 10; Sr. M. Paúl Sicart, 5; doña Rita Seoane, 5; Sr. 15 y B., 3; Castans, 1; una señora, 1; doña Angela Fernández, 1.

El comercio.
Continúan recibiendo cantidades para la suscripción abierta por el Sr. Ruiz de Vesago. He aquí la séptima lista:
Compañía de Ferrocarril del Norte, 250 pesetas; el señor presidente del Consejo de Estado, 175; D. Manuel Román, 50; doña Isabel Martínez, viuda de Calleja, 40; señora viuda de Basabe, 25; D. Zacarías Tejedor, 25; D. P. M., 25; D. Prudencio Santa Cruz, 20; La Metalúrgica, 10; Sr. D. Juan de los Ríos, 10; Sr. G. Serrano, 10; don Nicolás Mercado Macaleno, 10; Sr. D. Nicolás de Prieto, 10; D. Sebastián Dorca, 10; Sr. M. Paúl Sicart, 5; doña Rita Seoane, 5; Sr. 15 y B., 3; Castans, 1; una señora, 1; doña Angela Fernández, 1.

El comercio.
Continúan recibiendo cantidades para la suscripción abierta por el Sr. Ruiz de Vesago. He aquí la séptima lista:
Compañía de Ferrocarril del Norte, 250 pesetas; el señor presidente del Consejo de Estado, 175; D. Manuel Román, 50; doña Isabel Martínez, viuda de Calleja, 40; señora viuda de Basabe, 25; D. Zacarías Tejedor, 25; D. P. M., 25; D. Prudencio Santa Cruz, 20; La Metalúrgica, 10; Sr. D. Juan de los Ríos, 10; Sr. G. Serrano, 10; don Nicolás Mercado Macaleno, 10; Sr. D. Nicolás de Prieto, 10; D. Sebastián Dorca, 10; Sr. M. Paúl Sicart, 5; doña Rita Seoane, 5; Sr. 15 y B., 3; Castans, 1; una señora, 1; doña Angela Fernández, 1.

Orden para los actos del Congreso.

Arzobispos extranjeros, con arreglo á la fecha de su preconización:
Pablo Bruchesi, preconizado el 25 de Julio de 1897, en Montreal (Canadá), que se aloja en casa de la condesa de Alcubierre; Luna, 11; Martín Tritschler, 20 de Julio de 1900, Yucatán, Génova, 25 (marqueses de Rafal); Francisco Ernesto Ricard, 15 de Abril de 1907, Auch (Francia), Santa Isabel, 42 y 43 (duquesa Fernán Núñez); Gaspar María Michel, 19 de Diciembre de 1907, Avignon, Góngora, 6 (condesa Armilides de Toledo); Luis Ernesto Dubois, 30 de Noviembre de 1900, Bourges (Francia), Prim, 17 (marqueses de Rocamora).

Obispos presidenciales extranjeros:
Ignacio Montes, 6 de Marzo de 1871, San Luis Potosí (Méjico), Guillermo Rolland, 2 (señoras de Loygorri); José María Barthe S. J., 21 de Marzo de 1890, Trichinópolis, pasé de Arendos (residente de los padres jesuitas); Tomás Heylen, 22 de Octubre de 1890, Namur, Almagro, 5 y 7 (conde de Arentales); Francisco Javier Schoffer, 14 de Diciembre de 1899, Tarbes, Sagasta, 13 (marquesa de Aguilá Real); Juan Nepomuceno Terrero, 7 de Diciembre de 1900, La Plata, Carrera de San Jerónimo, 38 (señora viuda de Cárdenas); José María Echevarría, 6 de Diciembre de 1904, Saltillo (Méjico), Rey Francisco, 5 (conde de Turnés); Gaspar María Vici, 21 de Febrero de 1905, Bayona, Princesa, 41 (marqueses de Hinojares); Sebastián Leite de Vasconcelos, 19 de Diciembre de 1907, Beja, San Mateo, 7 y 9 (marqueses de Aguilá Fuente); Antonio Julián Nowowijewski, 12 de Junio de 1908, Plok (Varsovia), San Bernardo (señoras de Iturbide).

Obispos titulares extranjeros:
Pedro José Hurt, 26 de Junio de 1894, Mitopoli, Plaza de San Andrés, 2 (marqueses de Peñaflor); Antonio Sixto Alban, 98 de Marzo de 1901, Betsaida, Alcalá, 95 y 97.
Procuradores de Obispos y de otros Prelados extranjeros:
Del Obispo de Guayana (Venezuela), monseñor Francisco de Rojas, protonotario apostólico, misionero apostólico, canónigo mitrado en tres basílicas catedrales. Vivirá en la calle de Relatores, núm. 14, entre-suelo.

Coimbra (Portugal), ilustrísimo señor don José Alves Martins, presidente del Cabildo catedral de Coimbra y gobernador del Obispado.
Paraguay 6. Asunción (Buenos Aires), muy reverendo padre fray Gabriel Casanova, provincial de los padres Franciscanos.
Salford (Inglaterra), muy ilustre señor D. Guillermo Wookey, rector de la iglesia de San Agustín, en Manchester; vicario foráneo y antiguo rector del Seminario de Ingleses, en Valladolid.

Caracas (Venezuela), muy reverendo señor D. Domingo Danallo, director de la primera expedición sudamericana á Tierra Santa y de las del Año Santo.
Salta (Buenos Aires), ilustrísimo y reverendísimo señor Obispo de La Plata, don Juan N. Terrero.
Montevideo (Uruguay), ilustrísimo señor D. Ramón de Irazueta, protonotario apostólico.

Agen (Bordeaux, Francia), muy reverendo Sr. D. José León Regomét Bécouret, canónigo de la Catedral de Agen.
Trinidad (Buenos Aires), muy reverendo padre Reginaldo Walsh, de la Orden de Predicadores.
Agra (Indias Orientales), muy reverendo padre Jacinto de Livorno, de la Orden Carmelitana.

Abadías de la Santísima Trinidad de la Cava (Italia), y de Farnborough (Inglaterra), reverendísimo padre Ildefonso Guépin, abad mitrado de Silos.
Panamá, muy reverendo padre Francisco Garzón, sacerdote jesuita.
Cuzco, reverendo Sr. D. Juan P. Viacava, cura vicario de San Isidro de La Plata.
Lima, Sr. D. José María de la Cruz, Sr. D. Nicolás Mercado Macaleno, Sr. D. Nicolás de Prieto, Sr. D. Sebastián Dorca, Sr. M. Paúl Sicart, Sr. doña Rita Seoane, Sr. 15 y B., Sr. Castans, Sr. una señora, Sr. doña Angela Fernández, 1.

El Arzobispo de Zaragoza.
En honor del excelentísimo Arzobispo de Zaragoza, Sr. Soldevila, se prepara un banquete en casa de la marquesa de Squilache, donde se hospeda.
Al acto, que se celebrará el próximo domingo, serán invitados otros Prelados y personas de la alta sociedad madrileña.

A los presidentes de Juntas diocesanas.
Como la Junta organizadora desconoce los hospedajes de muchos de los señores presidentes de las Juntas diocesanas, y todos ellos están invitados para asistir á la recepción que en honor del excelentísimo señor Cardenal-Legado se verificará en el Real Palacio á las tres de la tarde, pueden pasar á recibir la invitación que, con la asistencia á la recepción es precisa, en la calle de Mariana Pineda, 1 duplicado.

El comercio.
Continúan recibiendo cantidades para la suscripción abierta por el Sr. Ruiz de Vesago. He aquí la séptima lista:
Compañía de Ferrocarril del Norte, 250 pesetas; el señor presidente del Consejo de Estado, 175; D. Manuel Román, 50; doña Isabel Martínez, viuda de Calleja, 40; señora viuda de Basabe, 25; D. Zacarías Tejedor, 25; D. P. M., 25; D. Prudencio Santa Cruz, 20; La Metalúrgica, 10; Sr. D. Juan de los Ríos, 10; Sr. G. Serrano, 10; don Nicolás Mercado Macaleno, 10; Sr. D. Nicolás de Prieto, 10; D. Sebastián Dorca, 10; Sr. M. Paúl Sicart, 5; doña Rita Seoane, 5; Sr. 15 y B., 3; Castans, 1; una señora, 1; doña Angela Fernández, 1.

El comercio.
Continúan recibiendo cantidades para la suscripción abierta por el Sr. Ruiz de Vesago. He aquí la séptima lista:
Compañía de Ferrocarril del Norte, 250 pesetas; el señor presidente del Consejo de Estado, 175; D. Manuel Román, 50; doña Isabel Martínez, viuda de Calleja, 40; señora viuda de Basabe, 25; D. Zacarías Tejedor, 25; D. P. M., 25; D. Prudencio Santa Cruz, 20; La Metalúrgica, 10; Sr. D. Juan de los Ríos, 10; Sr. G. Serrano, 10; don Nicolás Mercado Macaleno, 10; Sr. D. Nicolás de Prieto, 10; D. Sebastián Dorca, 10; Sr. M. Paúl Sicart, 5; doña Rita Seoane, 5; Sr. 15 y B., 3; Castans, 1; una señora, 1; doña Angela Fernández, 1.

El comercio.
Continúan recibiendo cantidades para la suscripción abierta por el Sr. Ruiz de Vesago. He aquí la séptima lista:
Compañía de Ferrocarril del Norte, 250 pesetas; el señor presidente del Consejo de Estado, 175; D. Manuel Román, 50; doña Isabel Martínez, viuda de Calleja, 40; señora viuda de Basabe, 25; D. Zacarías Tejedor, 25; D. P. M., 25; D. Prudencio Santa Cruz, 20; La Metalúrgica, 10; Sr. D. Juan de los Ríos, 10; Sr. G. Serrano, 10; don Nicolás Mercado Macaleno, 10; Sr. D. Nicolás de Prieto, 10; D. Sebastián Dorca, 10; Sr. M. Paúl Sicart, 5; doña Rita Seoane, 5; Sr. 15 y B., 3; Castans, 1; una señora, 1; doña Angela Fernández, 1.

El comercio.
Continúan recibiendo cantidades para la suscripción abierta por el Sr. Ruiz de Vesago. He aquí la séptima lista:
Compañía de Ferrocarril del Norte, 250 pesetas; el señor presidente del Consejo de Estado, 175; D. Manuel Román, 50; doña Isabel Martínez, viuda de Calleja, 40; señora viuda de Basabe, 25; D. Zacarías Tejedor, 25; D. P. M., 25; D. Prudencio Santa Cruz, 20; La Metalúrgica, 10; Sr. D. Juan de los Ríos, 10; Sr. G. Serrano, 10; don Nicolás Mercado Macaleno, 10; Sr. D. Nicolás de Prieto, 10; D. Sebastián Dorca, 10; Sr. M. Paúl Sicart, 5; doña Rita Seoane, 5; Sr. 15 y B., 3; Castans, 1; una señora, 1; doña Angela Fernández, 1.

El comercio.
Continúan recibiendo cantidades para la suscripción abierta por el Sr. Ruiz de Vesago. He aquí la séptima lista:
Compañía de Ferrocarril del Norte, 250 pesetas; el señor presidente del Consejo de Estado, 175; D. Manuel Román, 50; doña Isabel Martínez, viuda de Calleja, 40; señora viuda de Basabe, 25; D. Zacarías Tejedor, 25; D. P. M., 25; D. Prudenc



VIDA PARLAMENTARIA

SESIONES DE CORTES

SENADO

(SESION DEL DIA 23 DE JUNIO DE 1911)

Se abre la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos.

ORDEN DEL DIA

Volotados definitivamente los siguientes proyectos de ley: Declarando de utilidad pública el abastecimiento de aguas de El Ferrol.

Subasta del trozo del ferrocarril de Soría a Castañón. Concesión de varios créditos y dos suplementos de crédito a los presupuestos de Guerra, Marina, Gobernación, Instrucción pública y Hacienda, importantes en un total de 1.777.286,90 pesetas.

Reorganización e inspección de las Juntas de obras de puertos. Y ley de Administración y Contabilidad del Estado.

Apróbatos estos proyectos, continúa el debate sobre el dictamen de la Comisión de presupuestos acerca del proyecto de ley de concesión de suplementos de crédito para construcción de caminos vecinales.

El señor SANCHEZ DE TOCA manifiesta que renuncia a la palabra que tenía concedida para impugnar este proyecto.

Se vota la urgencia del mismo y a continuación se aprueba en votación definitiva. Continúa el debate sobre la suspensión de los efectos del art. 1.º de la ley de comunicaciones marítimas, (impuesto sobre el tonelaje).

El señor RODRIGUEZ SAN PEDRO combate el proyecto, aduciendo gran copia de razones para demostrar los perjuicios que se irrogan al Estado, sin que las ventajas del proyecto lleguen a compensarlos.

(En el banco azul comparecen los señores Canalejas y Gasset.) El orador examina punto por punto las razones que han abonado la presentación del proyecto, rebatiéndolas con cifras y argumentos, que producen impresión en el Senado.

El señor CALBETON, de la Comisión, le interrumpe una vez, con poca fortuna. Hora y media dura el discurso del señor Rodríguez San Pedro, y cuando concluye, se levanta a contestarle el Sr. Canalejas.

El presidente del CONSEJO manifiesta que el Sr. Rodríguez San Pedro ha recogido parte de los argumentos empleados ayer por el Sr. Allendesalazar, y dedica algunos párrafos a rechazar acusaciones de carácter político.

Hace historia de la gestación del proyecto, recordando la sesión memorable en que se acordó reorganizar nuestra defensa naval. Asegura que el Gobierno no podía hacer otra cosa que cumplir la ley como la ha cumplido; pero, ¿por qué no reformaba si necesitaba reforma, como la necesitaban la mayor parte de las leyes que rigen en el país?

Tras de algunas rectificaciones de los señores SAN PEDRO y ALLENDESALAZAR y breves palabras del presidente del CONSEJO y del ministro de FOMENTO, el Senado aprueba varios proyectos de ley.

Se vota definitivamente la reforma de comunicaciones marítimas. Luego, CANALEJAS, de uniforme, lee el decreto suspendiendo las sesiones.

CONGRESO

Se abre la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del conde de Romanones. En el banco azul, el ministro de Instrucción.

En los escaños hay dos docenas de diputados. En las tribunas la concurrencia es regular. Se aprueba el acta de la anterior, y sin ruegos ni preguntas se entra en el

ORDEN DEL DIA Continúa el debate sobre el proyecto de ley de reforma administrativa de las islas Canarias.

El señor POGGIO consume el segundo turno en pro del voto particular del Sr. Domínguez Alfonso.

Censura que, a pesar de ser el diputado por Canarias e hijo de aquel archipiélago, no se haya contado con él para presentar este proyecto.

En cambio, se ha contado con el Sr. Morote, que no es canario y representa a Las Palmas por primera vez.

Dice que las cuatro islas occidentales son desde luego unionistas, y en las orientales la opinión está dividida en dos grupos: uno unionista y otro divisionista.

Se oye una pregunta que la opinión no es unánime en un sentido, y que predomina en el archipiélago el criterio unionista.

Explica por qué la isla de la Palma es antisionista, a pesar de querer mucho al Sr. León y Castillo.

Alude a la información pública y dice que fue contraria a la división.

El señor MOROTE, en nombre de la Comisión, le contesta. Explica la constitución de ésta, diciendo que el Gobierno estimaba que estaban situados convenientemente representados los intereses del archipiélago con un diputado del grupo oriental y otro del occidental.

El resto era mejor que no fuesen diputados canarios para facilitar la imparcialidad en el juicio.

Cabía decirle al Sr. Poggio, lo que decía el clásico: ¿Tu quoque? Porque los intereses de la Palma han sido reconocidos por la Comisión.

Contestando a un argumento del señor Poggio, le dice que si repasa la lista de los diputados que han presentado proyectos divisionistas, han sido todos canarios.

Manifiesta que la cuestión de la división de Canarias existe y ha existido independientemente de todo caciquismo. Recuerda lo que sucedió cuando se discutía el proyecto del Sr. Maura de régimen local.

Entonces no podía yo prever—dice—que iba a pronunciar el discurso de la escuadra, que me iban a arrojar los republicanos de San Juan y yo iba a ser diputado por Gran Canaria.

Pues entonces yo hablé en pro de la división de Canarias. Antes de hacer el Sr. León y Castillo ya se presentó el primer proyecto divisionista. Es esta una aspiración antigua y popular en Canarias.

gándose, pues creía que la aspiración de Canarias es la división.

Como supremo argumento en pro de la unidad, ponían el arrendamiento de los puertos francos, que no podría hacerse con la división.

(Le interrumpe los Sres. Domínguez Alfonso y Poggio.) Dicen los amigos de la unidad que con ésta se facilitan la franquicia y los negocios en los puertos francos.

¡Es natural, como que con esos puertos se cometen muchos chanchullitos! La división los suprime, y por eso tiene muchos enemigos.

(Nueva interrupción del Sr. Domínguez Alfonso.) El conde de ROMANONES: S. S. no debe interrumpir, porque ha hablado seis horas.

El señor DOMÍNGUEZ ALFONSO: Y me faltan sesenta. (Risas.) El señor MAYNER: Como son canarios, es natural que chillen. (Más risas.)

El señor MOROTE dice que hay senadores y diputados que han venido aquí por primera vez y siguen oyendo hablar de este problema de la división de Canarias.

Alude a la división de la jefatura de Obras públicas hecha por el Sr. Calbetón y dice que obedeció a que se había nombrado para la jefatura única a un hijo de Gran Canaria y los representantes de Tenerife protestaron de ello.

Advierte que argumentan de mala fe los que dicen que la Comisión ha dictaminado sin elementos de juicio, pues en las islas hubo abierta una información durante muchos meses y quien la inició fue el propio Sr. Merino.

Este, antes de que se imprimiera esa información, la había estudiado detenidamente. Vino luego la información oral y en ella pudo también la Comisión hacer amplios estudios.

Comienza el informe del gobernador de Canarias, en el que se llega hasta a decir que el Sr. Pérez Díaz fue a la Palma a perturbar y conviene advertir que ese señor es enemigo de la división.

Recuerda que el gobernador asistió a un banquete en Las Palmas y a los postres dio una viva a la provincia de Gran Canaria. Es natural; el entusiasmo fue grandísimo y los aplausos numerosos.

Véase la seriedad de un gobernador que no sabía que ahora se llama esa provincia de Canarias a secas.

Enumera la forma en que se hizo la información. Primero figuran los informes en favor de la unidad. Luego, los favorables a la división, y después, el pibescito. De los 52 Ayuntamientos que tiene el grupo occidental, 47 fueron partidarios de la unidad, y de los 38 del oriental, los 38 son divisionistas.

(Se suspende la sesión por unos minutos, para dar descanso al orador.) Reanudada la sesión, sigue el Sr. Morote su discurso cuando nos retiramos de la tribuna.

Se reanuda la sesión y continúa su discurso el señor MOROTE. Declara que las islas menores deben el reconocimiento de su personalidad a los trabajos que hace Gran Canaria.

Detalla el número de habitantes de cada isla. El señor POGGIO: Sobresaliente en Geografía. (Risas.)

El señor MOROTE: Eso prueba que conozco las islas, aunque no sea canario. Las Palmas, a pesar de tener más habitantes, más riqueza y más importancia, no pide la capitalidad, sino la independencia.

Elogia el orador a la Unión Patriótica, de Tenerife. —Si allí creéis—exclama—beneficiosa la armonía de liberales y conservadores, seis injustos censurándola en Las Palmas.

Enumera los proyectos de los Gobiernos favorables a la división. Los Sres. Merino, Alonso Castrillo, Valarino y Barroso han mantenido la división, a pesar del informe del Sr. Fuatale.

Reconoce que los isleños constituyen una sola familia espiritual, como lo demuestran sus literaturas, sus circunstancias étnicas y otras muchas cosas; pero es que con este proyecto no se rompe en lo más mínimo ese vínculo.

(A las seis y treinta y cinco minutos entra en la Cámara, de uniforme, el Sr. Canalejas, con el decreto de suspensión de sesiones.)

Emplaza a los representantes de Tenerife a unir corazones y unir a todos, haciendo una obra pacífica, conveniente y obligada para todos.

El señor MATOS pronuncia breves palabras y pregunta al presidente del Consejo cuándo continuará la discusión de este proyecto.

El presidente del CONSEJO manifiesta que no hay ninguna Cámara española que desee desmembrar las Canarias con sentido absorbente para ninguno de sus grupos. Por consiguiente, cuando se reanuden las sesiones, todos unidos, realizaremos una obra de paz para que no haya vencedores ni vencidos.

El señor POGGIO hace signos de asentimiento. Se lee la proposición incidental firmada por los Sres. Sol y Ortega, Lleroux, Azcárate, Vicenti (D. Alfredo), Domínguez Alfonso y Poggio, en la que se solicita que durante el interregno parlamentario se haga un referéndum en las islas Canarias, demandando opiniones sobre la creación de los Cabildos insulares, y, en caso afirmativo, si se considera necesaria la división de las islas.

El presidente del CONSEJO sube a la tribuna y lee el decreto suspendiendo las sesiones de Cortes en la presente legislatura. Se señala el orden del día para la próxima y se levanta la sesión a las siete menos cuarto.

Todos respiramos hasta Octubre, que volveremos a los lares parlamentarios.

POLITICA

Jimeno a Granada. El ministro de Instrucción pública salió anoche para Granada, acompañado del director general de Comercio D. Natalio Rivas y de los Sres. López Monis y Herrero.

Los ministros almorzarán. Invitados por el presidente del Consejo, almorzaron hoy los ministros en el Nuevo Club, y con este motivo cambiaron impresiones sobre los asuntos políticos de actualidad.

Distritos vacantes. Al cerrarse las Cortes, quedan vacantes de representación en el Parlamento los distritos de Fonsagrada, Becerreá, Ledesma, Miranda de Ebro, Valderrobles y un lugar en cada una de las circunscripciones de Las Palmas, Tenerife, Murcia y Jerez.

Están convocados para celebrar elecciones los cuatro distritos primeramente indicados el día 16 de Julio próximo, y han sido proclamadas en la sesión del viernes las vacantes de Tenerife, Las Palmas, Murcia y Valderrobles, a cuyas elecciones convocará en plazo próximo el ministro de la Gobernación.

Queda vacante y sin proclamar por el Congreso el lugar de la circunscripción de Jerez.

Un "referendum".

En la sesión de ayer tarde se presentó en el Congreso una proposición incidental pidiendo al Gobierno que, aprovechando el interregno parlamentario, dirija un referéndum a las Canarias preguntando si desea la creación de los cabildos insulares, y, en caso afirmativo, si consideran dichas islas necesarias la división.

Firman la proposición los señores Sol y Ortega, Lleroux, Vicenti, Domínguez Alfonso, Poggio y Azcárate.

Los conjuncionistas.

El próximo domingo, a las diez de la mañana, se celebrará en Jai-Alai el anunciado mitin contra la guerra, organizado por los republicanos de la conjunción.

Hablarán los Sres. Azcárate, Iglesias (don Pablo), Salvatella, Alvarez (D. M.) y Soñen.

También se invitará a que hable el Sr. Menéndez Pallares.

Los socialistas pretenden celebrar el segundo mitin en Barcelona el domingo siguiente, y en otros días, en diferentes capitales.

En combinación con los socialistas franceses quieren asimismo los obreros españoles celebrar actos de esta naturaleza en el extranjero.

Las adulteraciones del aceite.

A última hora de la tarde, y convocados por los Sres. Prado Palacio, vizconde de Eza y Martín Rosales, se reunieron en el Congreso los diputados representantes de las provincias olivereras, para pedir al Gobierno que persiga las adulteraciones del aceite.

Colonización interior.

La Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de Colonización interior, acordó abrir una información escrita hasta 30 de Septiembre, dirigiendo una invitación a entidades y Corporaciones para que aporten los datos y antecedentes que estimen convenientes.

Nuevos créditos.

Ayer mañana se reunió el pleno del Consejo de Estado, aprobando el expediente de crédito para las primas a la exportación, importante 3.500.000 pesetas.

También continuó el estudio de las bases del Tratado entre España y Japón, quedando pendiente para la reunión próxima.

Modificación del Código de Comercio.

En la sesión de ayer quedó aprobado en el Congreso el proyecto de ley modificando el artículo 128 del Código de Comercio.

El Rey de viaje.

Anoche, en el expreso, ha salido para San Sebastián y Biarritz Su Majestad el Rey, acompañado del marqués de la Torreclilla.

El Monarca regresará, desde la última de dichas poblaciones, a La Granja.

Montero Ríos a Galicia.

En el rápido del próximo martes saldrá para sus posesiones de Lourizán, donde se propone pasar el verano, el presidente del Senado, Sr. Montero Ríos.

Religiosas

SANTOS Y CULTOS DE HOY La Natividad de San Juan Bautista. Santos Orenco, Fermín, Ciriac, Agliberto y Longino, mártires, y Santos Simplicio, Teodilo y Juan Teresto, confesores.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Religiosas Salesas (Santa Encarnación), y habrá solemne función al Corazón de María, a las diez, predicando el padre Eusebio Goñi, y por la tarde, a las seis y media, completas, preces y reserva.

En las Religiosas Bernardas, por la mañana, a las once, misa solemne con Su Divina Majestad, misa y sermón, a cargo de D. Angel Ruau.

En la parroquia de San Ildefonso, a las diez y media, misa solemne en honor del Purísimo Corazón de María.

En la parroquia del Salvador y San Nicolás y en las iglesias del Santísimo Cristo de la Salud y Santa María Magdalena continúan las novenas al Sagrado Corazón de Jesús, en la misma forma y hora que en los días anteriores.

En la parroquia de San Ginés termina la novena al Sagrado Corazón.

En las Desalzas Reales, misa solemne a las diez de la mañana.

La misa y oficio divino son de la Natividad de San Juan Bautista, con rito doble de primera clase con octava y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes en las monjas de Don Juan de Alarcón y Góngora, San Millán y San Luis; de la Paz, en la catedral; de la Paz y Gozos, en San Martín; 6 de María Auxiliadora en su iglesia, ronda de Atocha, núm. 17.

Con toda solemnidad ha terminado ayer el sermón al Sagrado Corazón de Jesús. El sermón estuvo a cargo del elocuente orador y virtuoso rector de las Calatravas, D. Luis Béjar Colet.

Como todos los suyos, fué notable, y oído con verdadera atención por el numeroso auditorio. Su brillante oración fué unánimemente elogiada.

El Sr. Béjar recibió muchas felicitaciones, a las cuales una de la nuestra cordialísima. (Este periódico se publica con censura.)

Informaciones eclesiásticas

DE LA DIÓCESIS Mañana domingo, a las ocho de la mañana, se celebrará solemne misa de comunión general en las iglesias de San José y Capuchinas (plaza del Conde de Toreno) para los socios de las Conferencias de San Vicente de Paul, y a las siete de la tarde será la junta general en el salón de actos, calle de la Verónica, 11, a la que podrán asistir los socios extranjeros que hayan venido con motivo del Congreso Eucarístico.

En la iglesia parroquial de Chamberí mañana 25 se estrenará una nueva misa del ilustre maestro Varela Silvaní, con motivo de la festividad que ha de celebrarse en honor de San Luis Gonzaga.

Interpretará la nueva obra una nutrida y brillante orquesta y escogidos coros, que dirigirá el autor.

—La Real Congregación del glorioso patriarca San José, fundada en 1878 en el derredor Colegio-iglesia de Montserrat, y hoy provisionalmente establecido en las religiosas Trinitarias, celebrará el día 25 una solemne función, con sermón, que predicará el religioso dominico padre Obeso. Hay concedidas muchas indulgencias.

—Se ha verificado la ceremonia de toma de dichos de la bella señorita Juana Oteyza y D. Jesús de Ussía y Cubas, hijo de la marquesa viuda de Aldama.

La boda se verificará el día 1 de Julio, en la iglesia del Sagrado Corazón.

—Hoy, festividad de San Juan, celebrarán sus días las marquesas de Villamantilla de Perales y Salar; la condesa de Guauqui; la señora de Ramírez de Arellano; las señoras de Goyeneche, Prado y Lisboa; y Oteyza; el Príncipe Pio de Saboya; los duques de Santaña, Tarazona, T'Sereles, Casillejos y Tejada; los marqueses de Urquiza, Figueroa, Ribera, Pacheco, Canales de Chozas, Sotomayor, San Miguel de Bejucal, Torralba, Benicarló y Santo Domingo.

Conde de Pínoel, Torrepando, Villamonte, Torre Veloz, Muguero, Florida Blanca, Tejada de Valdesera, Belascosa y Guauqui; vizconde de La Laguna; barón de Horteiga, el gobernador de Madrid, el ministro de Méjico, Sres. Alvarado, La Cierva, Pérez Caballero, Hurtado de Améaga, Fernández Blanco, López Chicheri, Spottorno, Alcalá Gabiemo, Pérez de Guzmán, Menéndez Pidal, García Loygorri, Jordán de Urries, López-Serrano y Ramírez de Urquiza.

Reciban todos muchas felicidades. —La bellísima y distinguida señorita María Lolit Fernández, ha obtenido un brillante éxito en el último año de piano, en la Escuela de música de Santiago.

Una a las muchas felicitaciones de la nuestra cordialísima.

La coronación de Jorge V

Accidentes. Fiestas atléticas. Banquete.

Londres 23.—A pesar de la aglomeración de gente ayer en las calles, para presenciar el desfile regio, ocurrieron pocos accidentes, pues no pasan de una noventa las personas que tuvieron que ser asistidas, bien en las casas de socorro, bien en los hospitales.

El más grave de los accidentes es el de que fué víctima un capitán canadiense, quien al caer del caballo se fracturó el cráneo.

En Spithead los tripulantes de la flota allí concentrada celebraron la coronación Day con fiestas atléticas internacionales.

Por la noche, el Almirantazgo ofreció un banquete de mil cubiertos, en honor de los marinos extranjeros.—Fabra.

Los Reyes a la City.

Londres 23.—Los Reyes fueron a la City con gran pompa, regresando a Buckingham Palace por la orilla izquierda del Támesis.

Saló la comitiva a las once, mientras echaban a vuelo las campanas de las iglesias, recorriendo Picadilly, Pall Mall, Strand, Fleet Street, Victoria Street, King William Street, cruzando el puente de Londres por el barrio industrial de Borough y volver a Palacio por Westminster Bridge, Whitehall y el Mall.

En más de siete millas se extendió el imponente cortejo, en el que figuraban 60.000 hombres de los Ejércitos metropolitano y colonial, al mando de lord Kitchener. Luchó venía la regia carroza, tirada por ocho caballos y rodeada del séquito de Su Majestad.

En todo el recorrido se apiñaba una muchedumbre inmensa, que no cesó de aclamar a los Soberanos con delirante entusiasmo.

Algunos chaparrones vinieron, desgraciadamente, a deslucir la fiesta que resultó más imponente, si cabe, que la de ayer por la presencia de las tropas, que ofrecía al gentío un resaca de las fuerzas con que cuenta la Corona.

El Rey vestía el uniforme de feld mariscal, y llevaba la Reina un precioso vestido blanco y sombrero azul.—Fabra.

La dimisión del Gobierno francés

París 23.—Al abrirse esta tarde la sesión en la Cámara de Diputados, M. André Hesse interpeló al ministro de la Guerra sobre su criterio respecto al alto mando del Ejército en tiempo de guerra.

Centró al general Gohard por haber declarado estos días en el Senado, con motivo de discutir el presupuesto de su departamento, que no había generalísimo y que en caso de guerra se encargaría el Gobierno de la dirección suprema de las operaciones.

—Es preciso—dijo al terminar—que haya un generalísimo, pues en tiempo de guerra lo único que deben hacer los políticos es callar.

Habló luego para alusiones el almirante Biennaim, manifestando ser necesario preparar con mucha anticipación a un jefe superior para el caso de guerra, en condiciones de poder organizar la victoria.

El general Podoza, que a continuación hizo uso de la palabra; explicó que, de ocurrir una guerra con la Triple, hallárase dividido el Ejército francés en varios grupos, de cuya dirección general fuera imposible la asumiera un hombre solo; siendo, por lo tanto, indispensable: primero, que los generales en jefe quedasen designados ya en tiempo de paz, y segundo, que para que resulte útil de verdad un generalísimo, sepa éste delegar su autoridad.

Contestó el ministro de la Guerra, diciendo que se dio a sus palabras un alcance que no tenían, por cuanto expresaban tan sólo una opinión personal que estaba de conformidad, además, con el sentir del anterior ministro M. Bertheaux.

Terminó diciendo: —No ha sufrido ningún cambio la organización del Ejército ni la del alto mando del mismo, respondiendo ambo a las necesidades del país. Nada más tengo que decir.

Presentó entonces M. Camille Picard una moción, diciendo que la Cámara aprobaba las declaraciones del Gobierno y acordaba pasar a la Orden del día.

Por su parte, presentó otra M. André Hesse, declarando que la Cámara acordaba pura y simplemente pasar a la Orden del día.

El ministro de Justicia, M. Perrier, manifestó, en nombre del Gobierno, que éste rechazaba la moción de M. Hesse, aceptando, en cambio, la de M. Picard.

Acto seguido se puso a votación la primera, 6 sea la de M. Hesse, quedando aprobada por 243 votos contra 224.

La votación se verificó en medio de grandísima emoción, y a los pocos minutos, especialmente a los Sres. Delcassé y Perrier, discutir acaloradamente con los diputados de la izquierda.

Al proclamar el resultado el presidente de la Cámara, oyéronse grandes exclamaciones, originándose un escándalo que duró unos diez minutos, viéndose obligado monsieur Brisson a cubrirse y levantar la sesión.

Los ministros, después de proclamarse el resultado de la votación, permanecieron en el banco del Gobierno dispuestos, al parecer, a no tomar en cuenta a un sólo el dar noticia de lo ocurrido a M. Monis, pero al salir del salón una vez levantada la sesión, fueron a reunirse en el despacho de la Presidencia, desde donde comunicaron con el jefe del Gobierno, acordando darse por dimisionados todos, si bien esperando el regreso de M. Fallières a París para entregarle oficialmente la dimisión colectiva.

El fracaso del Gobierno. París 23.—El resultado de la votación de

esta tarde en la Cámara de Diputados produjo honda emoción en los pasillos de la misma. Muchos eran los que atribuían el fracaso del Gobierno, más que a la cuestión del alto mando militar, a la de la reforma electoral, por cuanto la votación accedía ayer sobre este último asunto originó grandísimos resentimientos entre los adversarios de la llamada representación proporcional.

Comentarios. París 23.—En los pasillos de la Cámara se estima que la cuestión de la reforma electoral complicará singularmente la solución de la crisis.

—Esta noche, al discutirse la cuestión de la crisis en los pasillos de la Cámara, se hablaba de los Sres. Caillaux, Briand, Delcassé o Clemenceau para suceder en la Presidencia a M. Monis.—Fabra.

Por la jefatura superior de Policía han sido autorizados los restaurantes, cafés y chocolaterías para cerrar los establecimientos a las dos y media de la madrugada, en vez de la una y media.

Ya se circularán a las Comisarias de los distritos las órdenes correspondientes sobre esta cuestión.

El director general ha dispuesto que todas las empresas concesionarias de redes telefónicas reserven las plazas de señoritas telefonistas que les sea necesario emplear y las vacantes que ocurran a las auxiliares femeninas aprobadas en Telégrafos que lo soliciten y por el orden de preferencia que figuren en el escalafón.

Han sido puestos en libertad los últimos obreros detenidos a consecuencia de los sucesos ocurridos en la Puerta del Sol con motivo de la huelga de albañiles.

Equipos novias. Canastillas recién nacidos. Preciosidades en blusas para señoras. Visita Camisera del Caliao, 25, Preciados, 25.

Ha fallecido el ex senador del Reino don Ecequiel Díez de Revenga, padre del diputado del mismo apellido.

Descanse en paz.

ORLA ARTÍSTICA

Varios entusiastas del Congreso Eucarístico han confeccionado y puesto a la venta una magnífica Orla, editada en litografía, a tres tintas y con todo lujo, que contiene los retratos del Sumo Pontífice, personalidades de gran relieve de las Comisiones del referido Congreso y Prelados españoles.

Puede adquirirse un ejemplar por una peseta en Madrid y 1,25 en provincias (libre de gastos), previo envío de su importe a la Administración de este periódico.

MERCADO DE CARNES

Día 23 de Junio. Vacas.—Precio, de 1,67 a 1,81 ptas. kilog. Carneros.—De 1,30 a 1,45. Corderos.—De 1,30 a 1,45. Ovejas.—De 1,30 a 1,45.

EN PALACIO

EL CONSEJO DE AYER

A las once se celebró en Palacio el anunciado Consejo de ministros, bajo la presidencia de S. M. el Rey.

El Sr. Canalejas fué breve en el discurso que pronunció, dando cuenta al Monarca de los hechos más salientes en la política interior y en la extranjera.

El Sr. Canalejas anunció a S. M. que por la tarde, antes de la sesión, iría la Mesa del Congreso a Palacio a sancionar algunas leyes.

Ayer ha firmado el Rey el decreto de suspensión de sesiones de Cortes.

En el no se determina la fecha en que habrán de reanudarse.

DOS CABALLEROS, RIÑEN

En uno de los tranvías que hacen el servicio de la Puerta del Sol a Leganés, ocurrió anoche un altercado entre dos caballeros, uno de ellos oficial del Ejército.

Por las palabras pasaron a los hechos, propinándose algunos golpes, logrando separar a los combatientes los demás viajeros.

El Juzgado militar entiende en el asunto.

La Bolsa



